

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Centro de Cómputo

RECIBIDO
OFICINA JURIDICA
UNIANDES
Dic 6 9 30 AM '96

PARA : Sra. Fanny Polchlopek Juliao
Abogada
Oficina de Contratos

DE : Hugo Sin Triana

ASUNTO : Convenio Red RUNCOL

FECHA : Diciembre 6 de 1.996

Con referencia al Convenio No. 444 del 17 de Enero de 1.991 sobre la Red Runcol celebrado entre el ICFES y las Universidades Nacional de Colombia y Los Andes, me permito anexarle copia de la comunicación enviada por el Departamento de Contabilidad a la Subdirección de Informática del ICFES y el estado de cuenta al 2 de Diciembre/96.

Cordialmente,



HUGO SIN TRIANA
Coordinador
Area de Servicios de Tecnología Informática
Centro de Cómputo

Anexo lo anunciado.